

HEAP and EAP can help!

If you're facing an energy emergency or just looking for ways to manage your monthly energy bills, help is available.

Home Energy Assistance Program (HEAP)

HEAP is a federal grant program that helps eligible households pay for energy costs and weatherization. Income eligible customers may receive one regular HEAP benefit per season (typically November through March). You may also be eligible for emergency HEAP benefits. The number of emergency benefits varies per season depending on the availability of funds. HEAP funding is limited so it's important to apply early.

Visit mybenefits.ny.gov or contact your county's department of social services to learn more and apply.

Energy Affordability Program (EAP)

EAP is designed to help eligible customers manage their energy bills through monthly bill credits.

If you receive a HEAP grant on your active account, you're automatically enrolled in EAP. No application required! Your participation will continue automatically each year that you receive a HEAP benefit on your account.

If you receive HEAP but your benefit is applied to another fuel vendor, or you receive other state assistance, you may qualify for EAP.

Here are some of the programs that may qualify you for EAP:

- Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP)
- Medicaid
- Veterans Disability or Survivors Pension
- Supplemental Security Income (SSI)
- Federal Public Housing Assistance
- Bureau of Indian Affairs General Assistance (if living on tribal lands)
- Head Start (if living on tribal lands)
- Tribal TANF (if living on tribal lands)
- Food Distribution Program on Indian Reservations (if living on tribal lands)
- Home Energy Assistance Program (HEAP)
- Lifeline Telephone Service Program (Lifeline)

How to I apply for EAP?



Download our application at rge.com/EAPapply. Submit your completed application with supporting documentation. We'll review your documentation and either enroll you in EAP or contact you if there are any questions that would prevent your enrollment.

You'll need to recertify your enrollment annually by completing a new application and submitting your supporting documentation on your qualifying assistance.

What you can expect with EAP



Once you're enrolled in EAP, you'll receive a monthly bill credit on your energy bill. You can find the details of your credit under the delivery charges on your bill.

You will also be referred to EmPower+ for free energy services which may include a no-cost home energy assessment and efficiency measures to help reduce your energy use within your home. Services are available to both renters and homeowners. You can learn more about this program by visiting nyscrda.ny.gov/EmPower.

¡HEAP y EAP pueden ayudarlo!

Si tiene una emergencia energética o solo busca formas de gestionar sus facturas de energía mensuales, tenemos ayuda disponible.

Programa de Asistencia de Energía a los Hogares (HEAP, por sus siglas en inglés)

HEAP es un programa de subvenciones financiado por el gobierno federal que ayuda a los hogares que reúnen los requisitos necesarios a solventar los gastos de energía y de climatización. Los clientes cuyos ingresos reúnen los requisitos solicitados pueden recibir un beneficio regular del HEAP por estación (habitualmente de noviembre a marzo). También puede resultar elegible para los beneficios de emergencia del HEAP. El número de beneficios de emergencia varía por estación, y depende de la disponibilidad de fondos. El financiamiento del HEAP es limitado por lo que es importante que lo solicite lo antes posible.

Visite mybenefits.ny.gov o póngase en contacto con el departamento de servicios sociales del condado para obtener más información y presentar su solicitud.

Programa de Accesibilidad Energética (EAP, por sus siglas en inglés)

Nuestro Programa de accesibilidad Energética (EAP) ayuda a los clientes elegibles a gestionar sus facturas de energía mediante créditos que se otorgan en las facturas mensuales.

Si recibe un subsidio del HEAP en su cuenta activa, quedará inscripto de forma automática en el EAP. ¡No necesita presentar solicitudes!

Su participación continuará de forma automática todos los años que reciba el beneficio del HEAP en su cuenta.

Si recibe el HEAP, pero su beneficio se aplica a otro proveedor de energía, o recibe otra asistencia estatal, puede reunir los requisitos para el EAP.

A continuación le presentamos algunos de los programas para los que puede que reúna los requisitos del EAP:

- Programa de Asistencia de Nutrición Complementaria (SNAP, por sus siglas en inglés)
- Medicaid
- Pensión por invalidez o de supervivencia para veteranos
- Seguridad de Ingreso Complementario (SSI, por sus siglas en inglés)
- Ayuda federal para la vivienda pública
- Asistencia general de la Oficina de Asuntos Indígenas (si vive en tierras tribales)
- Head Start (si vive en tierras tribales)
- Asistencia Temporal Tribal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) (si vive en tierras tribales)
- Programa de Distribución de Alimentos para las Reservas Indígenas (si vive en tierras tribales)
- Programa de Asistencia de Energía a los Hogares (HEAP)
- Programa Lifeline de descuento en servicios telefónicos (Lifeline)

¿Como solicito el EAP?



Descargue nuestra solicitud en rge.com/EAPapply. Envíe su solicitud una vez completada con la documentación respaldatoria. Revisaremos su documentación y lo inscribiremos en el EAP, o nos pondremos en contacto en caso de tener dudas que impidan su inscripción.

Necesitará volver a certificar su inscripción de forma anual mediante una nueva solicitud que deberá completar y enviar junto con la documentación respaldatoria que avalen los requisitos para la asistencia.

Lo que puede esperar de nuestro programa



Una vez que se haya inscripto en el EAP, recibirá un crédito mensual en su factura de energía. Encontrará los detalles de su crédito en los gastos de envío de su factura.

También se le remitirá a EmPower+ para que reciba servicios de energía gratuitos que pueden incluir una evaluación de la energía de su hogar sin cargo, y medidas de eficiencia para ayudarlo a reducir el consumo de energía en su hogar. Los servicios se encuentran disponibles tanto para inquilinos como para propietarios de viviendas. Puede obtener más información sobre este programa visitando nyscrda.ny.gov/EmPower.